N° 007/2.020

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LCO.: "AQUISICION CINTAS, TINTAS Y TONER"

PAC/ID N° 378766.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **09 (nueve)** días del mes de Julio del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Rubén Mariano Noguera Cañete Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 111/2020 de fecha 11/06/2.020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 015/2020 de fecha 26/06/2.020**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **ALTERNATIVA S.A.,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0001490, Factura de Crédito N° 001-001-0001451. Nota de Solicitud de pago todas de fecha 09/07/2020.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías del **LOTE N°04:**

Descripción	Cantidad
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG M2830dw	70 UNIDAD.

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Abog. Oscar Simon Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero